



SECRETARIA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS PROFESIONALES (SEDEP)

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL ADMINISTRACIÓN

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

3	INTRODUCCIÓN
4	1. JUSTIFICACIÓN
5	2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
7	3. NECESIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADAS DE LOS ESTUDIANTES
9	4. DEFINICIÓN DE MOMENTOS, ETAPAS O FASES DE INTERVENCIÓN
9	4.1 Al ingreso a los estudiantes de nivel superior
10	4.2 Durante el tiempo curricular del plan de estudios
10	4.3 Al final del plan de estudios
11	5. OBJETIVOS DIFERENCIADOS DE INTERVENCIÓN TUTORIAL
13	6. ESTABLECIMIENTO DE METAS, OPERATIVIDAD, RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
21	7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) busca articular las necesidades de los estudiantes, las que demanda el plan de estudios y aquellas que establece la gestión en curso en el plan de desarrollo institucional, tomando como base los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Facultad. Es un instrumento en el que se presentan las prioridades, se especifican los criterios, incluyendo las formas de actuación que los tutores desarrollarán con los tutorados ya sea de manera individual o grupal, así como los procedimientos para la organización y operación del proceso de intervención tutorial en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La tutoría en el contexto educativo y en particular en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se concibe como la función del profesor encargado de orientar y guiar a los estudiantes de un grupo o clase en su relación con el centro docente. La tutoría educativa es la acción orientadora efectuada por un docente con un grupo de alumnos y con cada alumno personalmente.

Cabe destacar que la elaboración y gestión del PAT requiere un proceso de trabajo en equipo, que se caracteriza por la toma de decisiones basadas en acuerdos que ubiquen las prioridades en la atención de los estudiantes, de esta manera la acción tutorial incluirá actividades y recursos pensados para dar respuesta a la educación integral, desde diferentes ámbitos de intervención. Por ello el presente documento detalla la importancia de que las carreras que oferta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán cuenten con un Plan de Acción Tutorial en el cual se describan de manera puntual las acciones que se llevaran a cabo para mejorar el nivel académico de los estudiantes; mediante la identificación de las necesidades que tienen durante su trayectoria académica, estableciendo para ello actividades que den respuesta a la problemática que presentan en general los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023 en su Eje 2. Cobertura y calidad educativa, señala **“Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea”**, con lo cual convoca a la comunidad universitaria, a través de sus entidades académica, contar con programas de apoyo que atiendan las características, las necesidades y las problemáticas particulares de los alumnos en el contexto de sus estudios, con el propósito de contribuir a su formación integral, a reducir el rezago académico y el abandono escolar, incrementar la eficiencia terminal y la calidad de los estudios universitarios para promover un egreso satisfactorio mediante la organización de un sistema de tutoría.

Por lo anterior la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán en su afán de cumplir con ello y atendiendo a lo señalado en su Plan de Desarrollo 2021-2025, indica en el Eje estratégico 4 que haya un **Fortalecimiento al Programa Institucional de Tutoría**, marcando como acciones:

- Asegurar los grupos- tutoría para el primer semestre de todas las licenciaturas.
- Formalizar en todas las licenciaturas la tutoría en las diferentes etapas de la trayectoria escolar del alumnado.
- Aumentar el número de tutoras y tutores que participan en el PIT.
- Desarrollar el proyecto tutorial con personal externo en apoyo al PIT.
- Formación y capacitación al profesorado a través de cursos de interés que apoyen su actividad tutorial.





En función de lo anterior, se ha diseñado el Plan Institucional de Tutoría de nuestra Facultad en el cual se contempla que los estudiantes cuenten, a lo largo de toda su formación con el consejo y apoyo de profesores debidamente preparados que los guíen y conduzcan sus esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje, así como con profesores que los induzcan a la investigación y a la práctica profesional que conlleve también a elevar su rendimiento académico.

Por ello la importancia de operar el Plan Institucional de Tutoría que se complemente de un Plan de Acción Tutorial en el cual se articulan las necesidades de los estudiantes, y las acciones que serán tomadas para resarcir las problemáticas académicas principalmente, apoyándose de los recursos y materiales con los que cuente la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Buscando que la tutoría coadyuve a fortalecer la calidad en la formación integral de los estudiantes.

2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

La implantación del Plan de Acción Tutorial en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es un parteaguas en la formación del estudiante ya que se pretende brinde respuesta al tipo de profesional que la sociedad demanda, es decir, se cumpla con el perfil de egreso y con las expectativas económicas y sociales que le permitan el desarrollo profesional y contribuyan con el desarrollo de su entorno.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán como Unidad Multidisciplinaria implantara el Plan de Acción Tutorial para 16 Licenciaturas que oferta a partir del periodo 2013-I e integrándose una más a partir del período 2013-II, de manera homogénea

- > Licenciatura en Contaduría
 - > **Licenciatura en Administración**
- > Licenciatura en Informática
- > Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
- > Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual a distancia (a partir del 23-II)
- > Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica
- > Licenciatura en Ingeniería Industrial
- > Licenciatura en Ingeniería Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica
- > Licenciatura en Tecnología
- > Licenciatura en Química
- > Licenciatura en Química Industrial
- > Licenciatura en Química Diagnostica
- > Licenciatura en Farmacia
- > Licenciatura en Ingeniería Química
- > Licenciatura en Ingeniería en Alimentos
- > Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- > Licenciatura en Ingeniería Agrícola

De acuerdo con las necesidades que presentan los estudiantes en cada una de las 17 licenciaturas se creara un Plan de Acción Tutorial integral que considere las características propias de las mismas de manera particular, y englobándolas a nivel de la Facultad siguiendo los mismos mecanismos de control y evaluación.

Los mecanismos de control y evaluación, que se están considerando para ser atendidos por medio del Plan de Acción Tutorial a nivel de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y por Licenciatura son:

- 1) Diagnostico a tutores y tutorados
- 2) Seguimiento de la trayectoria escolar de estudiantes tutorados
- 3) Evaluación de asignaturas con alto índice de reprobación
- 4) Seguimiento del abandono escolar
- 5) Evaluación de talleres y cursos que sean implementados para cubrir alguna necesidad de estudiantes tutorados



3. NECESIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADAS DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo con las necesidades que presentan los estudiantes en cada una de las 17 licenciaturas se creará un Plan de Acción Tutorial integral que considere las características propias de las mismas de manera particular, y englobándolas a nivel de la Facultad siguiendo los mismos mecanismos de control y evaluación.

Los mecanismos de control y evaluación, que se están considerando para ser atendidos por medio del Plan de Acción Tutorial a nivel de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y por Licenciatura son: (visualizar pag. sig.)

A partir del análisis realizado se plantean una serie de necesidades y problemas que se deben de atender en orden de prioridad, para que los estudiantes muestren un mejor desempeño a lo largo de su formación.

La problemática que se pretende atender por medio del Plan de Acción Tutorial que se enlista a continuación:

1. Deficientes hábitos de estudio
2. Deficientes conocimientos básicos en la disciplina
3. Ausencia de un proyecto de vida y carrera
4. Falta de certeza vocacional
5. Deficientes habilidades para la comunicación oral y escrita
6. Inadecuada administración del tiempo de estudio
7. Desconocimiento de programas de apoyo institucionales
8. Apatía en la participación en actividades extracurriculares
9. Desinformación en trámites de titulación
10. Bajo interés del aprendizaje del idioma inglés
11. Desinformación sobre la institución.
12. Falta de interés en la inserción laboral durante sus estudios
13. Inestabilidad emocional (falta de autoestima, problemas económicos, de salud y familiares).
14. Dispersión del conocimiento adquirido en el nivel anterior.
15. Desinformación de paquetes terminales.



4. DEFINICIÓN DE MOMENTOS, ETAPAS O FASES DE INTERVENCIÓN

Para que el desarrollo de la educación superior sea progresivo, es necesario que se pongan en marcha sistemas de tutorías que se conformen como elementos esenciales para los alumnos a lo largo de toda su formación, con el consejo y apoyo de profesores debidamente preparados y comprometidos, los cuales deberán poseer cierta información de los estudiantes para identificar los espacios de apoyo.

De acuerdo con lo enunciado, una forma de ordenar e interpretar la información disponible de los alumnos, es clasificándola en relación con los tres momentos de la trayectoria escolar, los cuales de igual manera se determinarán con las características que plantea el plan de estudios de cada Licenciatura de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, como a continuación se presenta:

4.1 Al ingreso a los estudiantes de nivel superior

En la trayectoria académica del estudiante existen tres momentos, el primero de ellos es al ingresar al nivel superior, que se encuentra del 1° al 3° Semestre, y en los cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de mejorar el nivel académico de estudiante:

- Fomentar en los estudiantes el conocimiento de sí mismos y del contexto social y educativo.
- Análisis del perfil del alumnado que accede a una carrera concreta.
- Adaptación del estudiante al nuevo contexto universitario.
- Desarrollo de competencias generales.
- Estrategias de identidad y pertenencia la institución universitaria.
- Elaboración inicial del proyecto personal y académico-profesional.
- Determinación de la metodología de investigación.
- Consolidación de la elección disciplinar





4.2. Durante el tiempo curricular del plan de estudios

El segundo momento o etapa por la que el estudiante atraviesa en su trayectoria académica se determina a partir del 4° al 6° Semestre, en los cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de abatir la deserción y el rezago de estudiantil:

- Consolidación por el alumnado de la adaptación a la vida universitaria.
- Motivación académica y social (clima, trabajo en equipo...).
- Conocimiento de sí mismo y de los demás (autoestima, confianza, relaciones adecuadas con los compañeros...).
- Proceso de aprendizaje (acceso a la información, elaboración de talleres personalizados y grupales, gestión y empleo racional del tiempo, preparación de exámenes...).
- Toma de decisiones y resolución de conflictos.
- Rendimiento académico (comprobación, progreso del alumnado...).
- Competencias transversales (trabajo en equipo, capacidad de resolución de problemas, potenciación de la comunicación...).
- Desarrollo de concepciones sobre la enseñanza universitaria (la calidad de la educación, atención tutorial, dedicación al estudio y metodología de la enseñanza).
- Desarrollo de fortalezas ante las áreas de oportunidad que tenga (adaptación a situaciones de tensión y de estrés e incidentes de especial consideración).
- Consolidación de la elección disciplinar.
- Formación integral (extracurriculares)
- Consolidación de los conocimientos adquiridos en el ciclo anterior.

4.3. Al final del plan de estudios

El tercer y último momento de intervención es del 7° al 9° Semestre, en los cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de incrementar la titulación entre los alumnos egresados e inculcar la educación continua para mejorar el nivel académico:

- Consolidación por los estudiantes de las estrategias de aprendizaje (estudio autónomo y competencias de apoyo al estudio, informática, idiomas...).
- Elección de itinerarios curriculares (planificación de itinerarios académicos para cursos sucesivos y orientación para la toma de decisiones).
- Consolidación del ajuste personal a la carrera elegida (contactos con profesionales mediante la colaboración con departamentos universitarios, grupos de investigadores...).
- Toma de decisiones curriculares, elección de área profesionalizante.
- Seguimiento del plan de vida y carrera.
- Reforzamiento de competencias formativo-académicas (planificación y organización del estudio, metodologías de trabajo y evaluación académica: trabajos, exámenes, etc.).
- Reforzamiento de competencias transversales (reflexión y análisis crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas y conflictos, habilidades sociales y de comunicación y competencias emocionales como la autonomía personal, las habilidades para la vida, de control y conciencia emocional...).
- Superación de dificultades curriculares (congruencia entre las expectativas del alumnado sobre sí mismo y en relación con los estudios que cursa, anomalías en sus procesos madurativo y formativo).
- Habilidades en la resolución de problemas (control de la ansiedad, autocontrol emocional, confianza en sí mismo e interés por la resolución de conflictos).

5. OBJETIVOS DIFERENCIADOS DE INTERVENCIÓN TUTORIAL

No obstante, de que el estudiante es quien toma las decisiones relacionadas con la construcción de su aprendizaje, las tutorías se reconocen como un medio importante para la toma de dichas decisiones. Asimismo, y en concordancia con los fines de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se han creado los siguientes objetivos:



Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a promover el desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.

Revitalizar la práctica mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generen alternativas de atención e incidir en su formación integral: profesional y humana.

Contribuir al abatimiento de la deserción, y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada, con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral y con altos niveles de frustración y conflictividad.

Crear un clima de confianza, a fin de propiciar el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante y favorecer el logro de los objetivos del proceso educativo.

Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones de aprendizaje de los alumnos, a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.



6. ESTABLECIMIENTO DE METAS, OPERATIVIDAD, RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Toda vez que han sido identificadas las prioridades y las necesidades más comunes de los estudiantes de las Licenciaturas que oferta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, es necesario contribuir a la atención y solución de estas; considerando que cada Licenciatura cuenta con características y necesidades diferentes solo se integraran las más comunes entre ellas.

Problemas como la falta de conocimientos básicos en la disciplina, de certeza vocaciones, de deserción escolar, bajos índices de titulación y en general de rendimiento académicos son el resultado de diversos factores que el Plan de Acción Tutorial pretende contrarrestar, fungiendo como una guía que conduzca los esfuerzos individuales y grupales para mejorar el autoaprendizaje, fomentar la investigación, la práctica profesional e inculcar el compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales.

Para resarcir la problemática o necesidades de los estudiantes tutorados y por efecto, llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial, se proponen las siguientes acciones y metas que constituyen como alternativas la solución. Asimismo, para cada acción se señalan los recursos necesarios para dar el seguimiento a las medidas que el Plan de Acción Tutorial establezca y la evaluación con la que se podrán confrontar los resultados.

PLAN DE ACCIÓN
TUTORIAL

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

DEFICIENTES CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LA DISCIPLINA

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Aplicar un examen diagnóstico	Aplicación de por lo menos al 90% de estudiantes	Material de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes Inscritos • Contra número de estudiantes que presentaron el examen
Realizar un diagnóstico de deficiencia por áreas de conocimiento	Identificar porcentajes de estudiantes con resultados por debajo del promedio de su cohorte	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos resultante del examen diagnóstico • Analista de datos (1) • Equipo de cómputo • Software estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar cursos Propedéuticos en el área de conocimiento con deficiencia • Coordinar con el departamento involucrado, la asignación de docente que impartirá el curso • Informar a los estudiantes que deben tomar el curso propedéutico 	Disminución del porcentaje de estudiantes con deficiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos del diagnóstico. • Docentes asignados 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas. • Número de estudiantes inscritos • Cálculo de porcentaje atendido, meta alcanzada. • Comparativo de estudiantes irregulares del ciclo previo con el ciclo actual

DEFICIENTES CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LA DISCIPLINA

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de curso-taller de hábitos de estudio • Encuestar a los estudiantes respecto al conocimiento a aplicación de Técnicas de Estudio • Coordinar con el Departamento de Orientación psicológica y pedagógica la impartición del curso de hábitos de estudio • Programar las sesiones, para cada momento de la trayectoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir el 100% de grupos en cada momento de la trayectoria escolar • Por lo menos obtener el 70% de asistencia por grupo tutorado. • Por lo menos el 70% conozca las técnicas de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del Departamento de Orientación psicológica y pedagógica que impartirá el curso-taller • Video proyector • Computadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia al Curso-Taller • Estadísticas de: Asistencia por grupo • Encuesta de Opinión de la aplicación de técnicas de estudio • Estatus de la historia académica • Comparativo entre el ciclo actual y el histórico

DISPERSIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL NIVEL ANTERIOR

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Taller de retención de la información • Aplicación de examen diagnóstico de los ciclos anteriores estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de por lo menos el 70% de estudiantes por grupo • Identificar las áreas de conocimiento de formación disciplinar que no se recuerdan 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Tutor por grupo • Material de técnicas de retención de información • Equipo de cómputo 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del informe de PAT • Opinión de estudiantes • Listado de asistencia al curso • Resultado del examen de conocimiento disciplinar

DEFICIENCIA DE ANALISIS Y SINTESIS

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en PAT lecturas que propicien el análisis de casos • Incluir en PAT resolución de casos que propicien la síntesis • Aplicar cuestionarios de solución de casos • Selección y preparación de casos de estudio 	<p>Por lo menos el 70% de estudiantes que resuelvan los casos satisfactoriamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un Tutor por grupo • Material impreso de casos de estudio • Cuestionarios impresos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios contestados • Análisis de respuestas • Porcentaje de estudiantes que respondieron satisfactoriamente

AUSENCIA DE UN PROYECTO DE VIDA Y CARRERA

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Implementar un taller de planeación de vida y carrera.</p>	<p>Por lo menos el 70% de estudiantes tengan un plan de vida y carrera</p>	<p>Personal del Departamento de Orientación psicológica y pedagógica que impartirá el taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes participantes en el taller • Encuesta de opinión
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del plan de vida y carrera elaborado en el inicio de la trayectoria • Análisis de las metas alcanzadas • Replanteamiento del plan de vida y carrera futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el estatus de avance del plan de vida y carrera de por lo menos el 70% de los estudiantes inscritos DURANTE la trayectoria • Verificar que el 100% de los estudiantes cuenten con un plan de vida y carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Aulas • Asignación de horarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes atendidos. • Número de estudiantes con un plan de vida y carrera. • Número de estudiantes sin seguimiento. • Número de estudiantes que sí tienen seguimiento de PVC.

FALTA DE CERTEZA VOCACIONAL

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre las características generales de la disciplina • Presentar el Plan de Estudios completo • Implementar dinámicas de grupo relacionadas con la disciplina • Aplicar cuestionario de habilidades disciplinares 	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos el 90 % conozcan las características generales de la disciplina • Por lo menos el 90 % conozcan el Plan de Estudios Completo • Aplicación del cuestionario de habilidades disciplinares al 90% de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Tutor por grupo • Material de información sobre la disciplina • Plan de estudios impreso para cada estudiante • Cuestionario de habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes en su primera opción • Número de estudiantes en segunda opción. • Número de estudiantes asignados en opción diferente a la solicitada. • Encuesta de Opinión.

DESCONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONALES

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Plática informativa de los apoyos institucionales con que se cuenta</p>	<p>Que el 100% de los grupos reciban la plática informativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Personal del departamento de Orientación psicológica y pedagógica que informe sobre los apoyos institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia a la plática informativa • Listado de alumnos que están inscritos y que reciben apoyo institucional

PLAN DE TITULACIÓN

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Informar y orientar sobre las opciones de titulación • Realizar pláticas de opciones de Titulación • Promover las opciones de titulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de por lo menos el 80% a las pláticas de titulación • Por lo menos dos pláticas por semestre • Incrementar el registro de titulación en 10% por semestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de exámenes profesionales • Aula • Coordinador (a) • Tutor • Base de datos de registro de opciones de titulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Registro de titulación • Estadísticas de exámenes profesionales

APATÍA EN LA PARTICIPACION DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los estudiantes que en el ciclo previo participaron en actividades extracurriculares • Informar de las actividades que conforman el menú de actividades de Extensión Universitaria: Deportes, talleres culturales, cursos de cómputo, idiomas • Dar a conocer los procedimientos de inscripción de las actividades extracurriculares • Sensibilizar sobre la importancia de tomar cursos o actividades extracurriculares • Informar acerca de los programas de movilidad estudiantil nacional y al extranjero • Sensibilizar sobre la importancia de conocer la movilidad estudiantil y sus resultados a través de la experiencia vivida por los estudiantes que han aplicado en el programa de movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el 100% de los grupos conozcan las actividades extracurriculares • Por lo menos el 30% de estudiantes en el inicio se inscriban a una actividad extracurriculares • Que el 100% de los grupos conozcan los programas de movilidad estudiantil • Que el 100% de los grupos reciban la plática de sensibilización de la importancia de la actividad extracurricular 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de historia académica • Información de Extensión Universitaria • Estudiantes que ya participaron en algún programa de movilidad • Personal que informe sobre las actividades extracurriculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia a las pláticas informativas • Reporte de Inscritos a las actividades extracurriculares

INADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Implementar curso- taller de Administración del tiempo libre</p>	<p>Asistencia de por lo menos el 70% de estudiantes por grupo</p>	<p>Personal del departamento de orientación psicológica y pedagógica que impartirá el curso</p>	<p>Número de estudiantes inscritos en el curso</p>

ÍNDICES DE REPROBACIÓN

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Aplicar una encuesta de diagnóstico.	Aplicación de por lo menos al 90% de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo (teléfono celular, Tablet, laptop, computadora de escritorio) • Internet • Aplicadores. 	Número de estudiantes encuestados
Realizar un diagnóstico de estudiantes que adeudan asignaturas	Identificar porcentajes de estudiantes con adeudos curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos resultante del reporte de los índices de reprobación institucional • Base de datos resultante de la encuesta • Analista de datos (1) • Equipo de cómputo. • Software estadístico. 	Informe de diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar cursos, asesorías, para las asignaturas con alto índice de reprobación • Coordinar con el departamento involucrado, la asignación de docente que impartirá el curso • Informar a los estudiantes con deficiencias para que se inscriban al curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Un grupo por turno • Aprobación de por lo menos el 70% • Disminución del porcentaje de estudiantes con deficiencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos del diagnóstico • Aulas, una para cada turno y semestre • Docentes asignados. • Mecanismos de registro de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas • Número de estudiantes inscritos • Número de estudiantes aprobados • Cálculo de porcentaje atendido • Comparativo de estudiantes irregulares del ciclo previo con el ciclo actual

DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Sesión informativa de los programas y registro del servicio social	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del 20% de registros en séptimo semestre • Aumento del registro del servicio social del 50% en octavo semestre • Alcanzar el 90% de registro del servicio en noveno semestre 	Tutor	Número de estudiantes registrados en el servicio social

SELECCIÓN DE ÁREA PROFESIONALIZANTE Y ASIGNATURAS OPTATIVAS

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar pláticas de orientación de selección de área profesionalizante en el séptimo semestre • Invitar a la plática a egresados titulados que laboren en las áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una asistencia del 70% de los estudiantes de séptimo semestre • Invitar por lo menos un egresado por aérea profesionalizante • Programar por lo menos una plática 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio para dar la plática • Plan de estudio • Proyector • Equipo de Cómputo 	Número de estudiantes asistentes a pláticas.
Aplicar encuesta de preferencia o interés de selección de área profesionalizante	Aplicar por lo menos al 70% de estudiantes de séptimo semestre	Encuesta	Resultados de la encuesta selección de área
Realizar la planeación de aperturas de grupos de área profesionalizante con mayor interés	Optimizar los recursos aperturando sólo las áreas de mayor interés	Sistema SAFES	Aperturas en tiempo y forma

DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL

ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realizar una sesión con el Departamento de Bolsa de trabajo	Informar por lo menos al 70% de estudiantes que cursan el sexto y séptimo semestre	Programas de inserción del departamento de bolsa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos inscritos a la bolsa de trabajo • Número de alumnos trabajando • Empresas que solicitan estudiantes y egresados
Realizar una sesión con el Departamento de vinculación	Informar por lo menos al 70% de estudiantes que cursan el sexto y séptimo semestre	Base de datos del departamento de vinculación	Base de datos de empresas con vinculación con la FESC
Implementar un taller de elaboración de currículo vitae	Que por lo menos el 80% de estudiantes asistan al taller	<ul style="list-style-type: none"> • Tutor • Personal departamento orientación psicológica y pedagógica 	Aperturas en tiempo y forma
	Asistencia a las ferias de por lo menos el 50% de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Tutor • Programación de las ferias del empleo 	Número de estudiantes registrados

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL INSTITUCIONAL

La evaluación que se realizará del Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo en cada una de las 17 Licenciaturas que oferta la Facultad, y de manera integral en la Facultad.

Para la evaluación a nivel de cada programa educativo será necesario recopilar las evidencias (exámenes diagnósticos, encuestas, entrevistas, estadísticas, reportes de tutores, etc.) de las acciones que se emprendieron para cubrir las necesidades y problemáticas de los alumnos-tutorados. A nivel institucional será necesario integrar la información de cada coordinación de carrera, elaborando un reporte con información confiable, válida y útil para mejorar el diseño, aplicación y resultados del Plan de Acción Tutorial.

La evaluación será realizada por el Coordinador del Programa Institucional de Tutoría y por los Coordinadores que integran los 17 programas educativos en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

El momento de la evaluación se realizará al término de cada semestre de acuerdo con los tres momentos de la trayectoria escolar de alumnos tutorados.



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria General

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz

Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello

Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva

Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf

Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez

Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social

DIRECTORIO UNAM

Dr. David Quintanar Guerrero

Director

Dr. Benjamín Velasco Bejaran

Secretario General

Dr. Luis Rubén Martínez Ortega

Secretario Administrativo

Dra. Susana Elisa Mendoza Elvira

Secretaria de Posgrado e Investigación

I.A. Laura Margarita Cortazar Figueroa

Secretaria de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales

Mtra. Mónica Monserratt Carranza Jiménez

Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría FES Cuautitlán

DIRECTORIO FES Cuautitlán

Tercera edición 2024

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Este trabajo fue realizado por la Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales y la
Coordinación de Carrera de Administración de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM.

